

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 31 de marzo 2022

Mujeres de todo el mundo sufren malos tratos y violaciones de sus derechos durante el parto

Según una publicación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la falta de privacidad y no tener a personas de confianza en el momento del parto son algunos de los agravios comunes que afectan a muchas mujeres alrededor del mundo. Desde la OMS, se reclama una mejora en la calidad de la atención durante el embarazo y el parto.



**Naciones
Unidas**

La OMS, en una publicación científica que se publicó el 2 de marzo, como suplemento especial del Programa de Reproducción Humana, alertó que es un hecho que el maltrato de mujeres, niñas o adolescentes embarazadas, así como a sus bebés, es un problema generalizado en todo el mundo, independientemente del estado de los sistemas de salud.

Teniendo en cuenta los datos recopilados en los sistemas de atención de maternidad de diversos países, tanto los más como los menos desarrollados, indican que una gran cantidad de mujeres se enfrenta a malos tratos durante el parto. En este suplemento, se señala que este tipo de maltrato se ha normalizado en la cultura hospitalaria y se agrava por la falta de conocimiento de las pacientes sobre sus derechos, la discriminación de género y la falta de empatía clínica y perspectiva humana.

De acuerdo con la investigación, existe una aceptación tácita del maltrato como algo habitual e incluso esperado tanto a nivel individual como comunitario. En la investigación se han detectado muchos casos de abuso físico y verbal, humillación, negligencia y abandono del cuidado de mujeres de algunos segmentos de la sociedad, incluidos algunos grupos raciales, étnicos y religiosos, migrantes, adolescentes y mujeres con discapacidad.

Para las mujeres pertenecientes a colectivos muy vulnerables o desfavorecidos existen una serie de obstáculos que les impide acceder a los servicios y en ocasiones sufren maltrato cuando consiguen recibirlos, a menos que haya alguna persona u organismo que abogue por ellas.

El artículo considera inaceptables las violaciones de los derechos a la privacidad, el consentimiento informado y la compañía de alguna persona de confianza durante el parto. Según la OMS, el maltrato puede socavar la confianza en las instituciones médicas, llevando a las mujeres a no buscar atención antes, durante y después del parto, lo que conlleva consecuencias no deseadas para la salud y el bienestar tanto de las mujeres como de sus bebés, y que, en los casos más graves, pueden producir la muerte de la mujer y la criatura. Para poner fin a esta situación, la publicación indica que es necesario que se investiguen y comprendan mejor sus experiencias y necesidades durante el parto y a lo largo de los periodos de atención materna.

Estos abusos, sutiles o manifiestos, intencionales o no, han dado lugar recientemente a un movimiento global que va en ascenso y que reconoce la urgencia de poner fin a estas situaciones de violencia contra las mujeres mediante la calidad de la atención y la educación en temas de salud, derechos humanos y defensa de los derechos civiles.

Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://news.un.org/es/story/2022/03/1506052>